Villavicencio, 24 de diciembre de 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DEL PARQUEADERO Y CASETAS DE VIGILANCIA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y BIBLIOTECA GERMAN ARCINIEGAS"

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto del contrato es hasta por la suma de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS MDA CTE ($30.352.821)**, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 345 18 de diciembre de 2024 y 348 del 19 de diciembre de 2024

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución de este contrato será de **CUATRO (4) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Se procede a la verificación de las ofertas, conforme a lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y a la invitación de condiciones de la Mínima Cuantía No**.** SMC-016-2024 debidamente publicitada.

PROPUESTA PRESENTADA:

FECHA	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUESTO POR MENOR PRECIO
24/12/2024	INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S	$29.897.701,00	1

Como quiera que se recibió una propuesta dentro del plazo de la convocatoria, se procede a cumplir el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes, así:

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

Proponente: INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS						
ITEM	REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
		SI	NO			
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. De acuerdo con el modelo suministrado, los proponentes deberán adjuntar con su oferta una carta de presentación que deberá estar firmada por el proponente, persona natural o por el representante legal de personas jurídicas o de proponentes plurales, indicando su nombre, documento de identidad, y demás datos requeridos en el formato suministrado con la invitación pública o apoderado, quien deberá anexar el respectivo poder, con la facultad expresa de representación dentro del proceso en curso, según el caso. El representante legal debe encontrarse	**X**		**X**		**EL REPRESENTANTE LEGAL ES INGENIERO CIVIL**

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

	debidamente facultado para presentar la oferta y suscribir el contrato resultante. Si el proponente es persona natural, debe ser INGENIERO CIVIL que acredite tal calidad y aporte el certificado de vigencia de su matrícula profesional expedido por el COPNIA; si fuere persona jurídica deberá ser una firma especializada en estudios y diseños de obras civiles, y en todo caso deberá su propuesta ser abonada por un ingeniero civil según corresponda que acredite lo ya indicado para el oferente persona natural o jurídica.					
	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de inicio del plazo para la presentación de ofertas.	**X**		**X**		.
	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal					N.A.
	Declaración de persona natural o jurídica: El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	**X**		**X**		
	Formato Hoja de Vida Función Pública (Persona Natural): El proponente deberá diligenciar el formato de hoja de vida de función pública y allegarlo en original firmado, diligenciando la experiencia aportada.					**N.A.**
	Formato de Declaración de bienes y rentas (Persona Natural): El proponente deberá diligenciar y allegar el formato de declaración de bienes y rentas en original firmado.					**N.A.**
	Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha de la	**X**		**X**		

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

	presentación de la propuesta, el proponente persona jurídica deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato					
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**X**		**X**		
	Fotocopia de la libreta militar, cuando aplique.	**X**		**X**		
	Registro Único Tributario	**X**		**X**		
	Certificado de responsabilidad fiscal	**X**		**X**		
	Antecedentes disciplinarios	**X**		**X**		
	Certificado Judicial	**X**		**X**		
	Certificado RNMC	**X**		**X**		
	REDAM	**X**		**X**		
	Compromiso Anticorrupción	**X**		**X**		

Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública que aquí nos ocupa, se tiene que el proponente CUMPLE los requisitos de orden jurídico.

REVISION DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS					
REQUISITO	**PRESENTA**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
	SI	**NO**			
EXPERIENCIA GENERAL: Podrán participar en este proceso toda persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal con al menos un (1) año de	**X**		**X**		

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

haberse constituido, la cual será acreditada con la verificación de la cámara de comercio					
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar experiencia en UN (1) CONTRATO cuyo objeto tenga relación con MANTENIMIENTO DE PARQUEADEROS Y/O PLAZOLETAS Y/O PARQUES con entidades públicas o privadas para lo cual deberá anexar UNA (01) certificación de cumplimiento y/o contrato y acta de liquidación de contrato cuya cuantía sea igual o mayor a la del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	**X**			**X**	**NO PRESENTA ACTA DE LIQUDACION DEL CONTRATO**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO: El proponente debe de contar con el personal idóneo suficiente, que permita garantizar la prestación del servicio de forma ágil y eficaz, para lo cual se requiere lo siguiente:					
INGENIERO CIVIL: 5 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y AL MENOS UN CONTRATO CUYO OBJETO HAYA SIDO MANTENIMIENTO DE PARQUEADEROS Y/O PLAZOLETAS Y/O PARQUES CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO	**X**			**X**	**NO SE ACEPTAN LAS AUTOCERTIFICACIONES**
MAESTRO DE OBRA DEBIDAMENTE CERTIFICADO POR EL					

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

COPNIA CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y AL MENOS UN CONTRATO CUYO OBJETO HAYA SIDO MANTENIMIENTO DE PARQUEADEROS Y/O PLAZOLETAS Y/O PARQUES CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO	**X**		**X**		

Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública que aquí nos ocupa, se tiene que el proponente debe subsanar dentro del término de traslado Sopena de declararlo NO HABIL.

FACTOR ECONOMICO					
REQUISITO	**PRESENTA**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
	SI	**NO**			
PROPUESTA ECONOMICA	X		X		se realizó corrección aritmética teniendo en cuenta que un ítem presentaba mayor valor al hacer la sumatoria pero no supera el valor unitario ni total de cada ítem

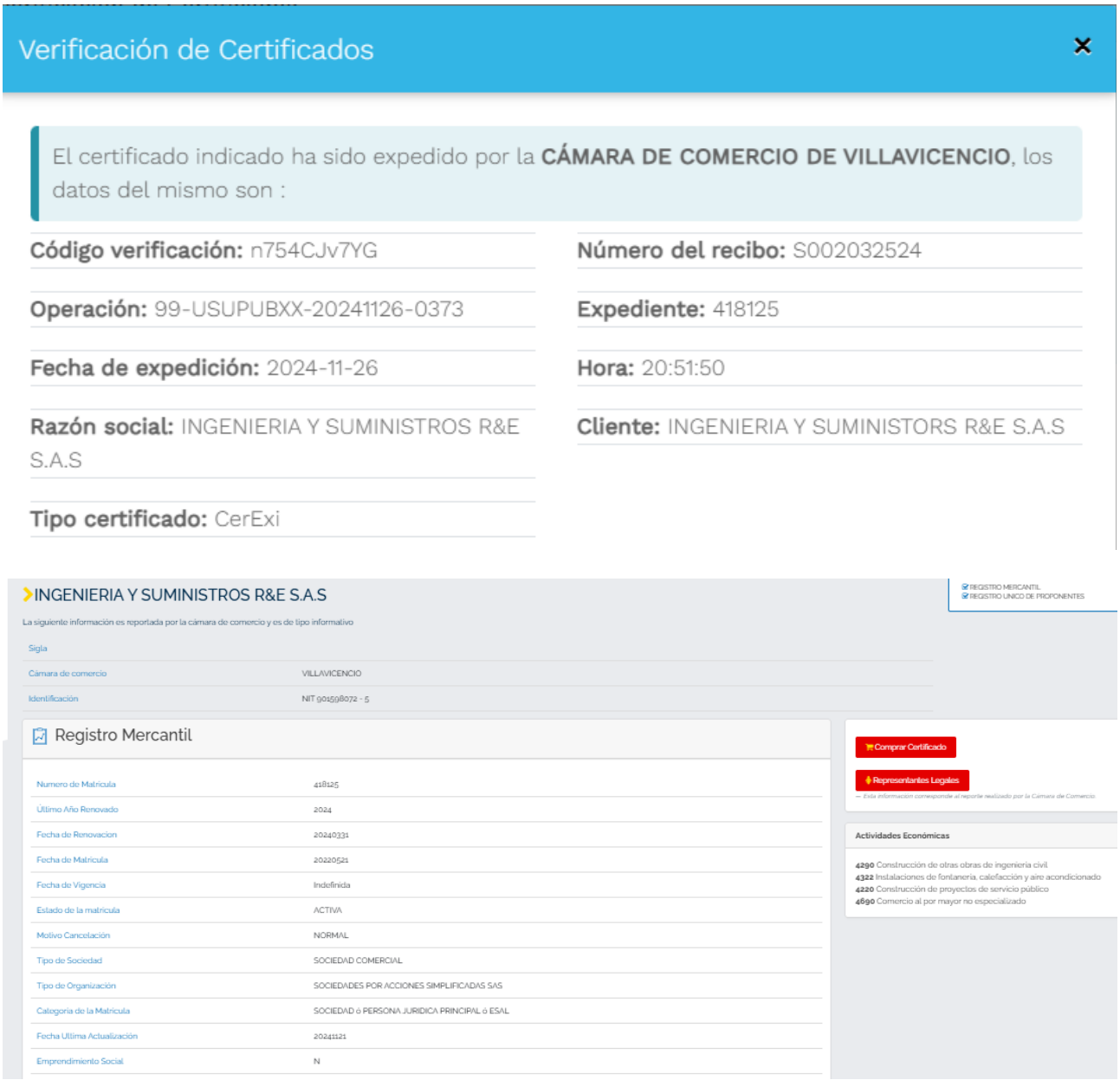
PROPUESTA ECONOMICA: Una vez analizada la propuesta se evidencia que el proponente **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos.

RECOMENDACIÓN

Como resultado de la verificación y evaluación de las ofertas, se recomienda correr el traslado del presente informe de evaluación durante el termino establecido del cronograma con el fin de que el proponente subsane so pena de declararlo no hábil.

DARIO ALEXANDER MIRAMAG TOBAR
Evaluador

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co



Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: n754CJv7YG

Número del recibo: S002032524

Operación: 99-USUPUBXX-20241126-0373

Expediente: 418125

Fecha de expedición: 2024-11-26

Hora: 20:51:50

Razón social: INGENIERIA Y SUMINISTROS R&E S.A.S

Cliente: INGENIERIA Y SUMINISTORS R&E S.A.S

Tipo certificado: CerExi

INGENIERIA Y SUMINISTROS R&E S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	VILLAVICENCIO
Identificación	NIT 901598072 - 5

Registro Mercantil

Numero de Matricula	418125
Ultimo Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240331
Fecha de Matricula	20220521
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20241121
Emprendimiento Social	N

REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Comprar Certificado

Representantes Legales

Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio

Actividades Económicas

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
4220 Construcción de proyectos de servicio público
4690 Comercio al por mayor no especializado

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de diciembre de 2024, a las 15:07:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121871450
Código de Verificación	1121871450241224150726

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de diciembre de 2024, a las 15:08:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901598072
Código de Verificación	901598072241224150835

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260322817

PIB
15:11:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY MAURICIO RODRIGUEZ MOSCOSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121871450:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260322841

PIB
15:12:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA Y SUMINISTROS R&E S.A.S. identificado(a) con NIT número 9015980725:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:14:00 PM horas del 24/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1121871450**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ MOSCOSO HENRY MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2024 03:15:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121871450 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107147886** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co



Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORRECCION ARITMETICA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	**VIA Y PARQUEADERO**				
1.1	Limpieza pisos senderos y muros con hidrojet	M2	509,68	$6.379,00	$3.251.248,72
1.2	Pañete muro exterior y culatas mortero 1:4 impermeabilizado. suministro y aplicación	M2	10,00	$31.276,00	$312.760,00
1.3	Reubicacion y pintura topellantas en concreto para parqueadero	UND	52,00	$23.476,00	$1.220.752,00
1.4	Pintura para topellantas parqueadero	UND	56,00	$12.805,00	$717.080,00
1.5	Linea de demarcacion vial con pintura acrilica en frio ML (E=0,12), incluye suministro, microesferas y aplicación con equipo (Color amarillo para parqueaderos)	ML	372,80	$4.146,00	$1.545.628,80
1.6	Linea de demarcacion vial con pintura acrilica en frio ML (E=0,12), incluye suministro, microesferas y aplicación con equipo (Color blanco para via)	ML	540,25	$4.146,00	$2.239.876,50
1.7	Pintura sardinel en esmalte (2 capas)	ML	167,61	$9.182,00	$1.538.995,02
1.8	Pintura vinilo t. coroza exterior (3 capas)	M2	91,00	$12.652,00	$1.151.300,37
1,9	Mantenimiento de porton metalico de dos secciones y puerta individual de acceso peatonal, con arreglo de bisagras y pintura de esmalte con anticorrocibo.	GLB	1,00	$3.973.490,00	$3.973.490,00
2	**CASETA CELADORES**				
2.1	Pintura vinilo t. coroza exterior (3 capas)	M2	24,90	$12.652,00	$314.984,19
2.2	Pintura vinilo tipo 1 s/muro (alta calidad)	M2	25,80	$10.702,00	$276.111,60
2.3	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, suministro e instalacion	PTO	6,00	$94.706,00	$568.236,00
2.4	Suminstro e instalción de interruptor sencillo	PTO	1,00	$35.936,00	$35.936,00
2.5	Mantenimiento arreglo puertas y ventanas en aluminio	M2	11,00	$255.558,00	$2.811.138,00
2.6	Suministro e instalación de vidrio transparente de 4mm	M2	2,00	$120.548,00	$241.096,00
2.7	Instalación de pelicula de protección solar	M2	9,00	$89.011,00	$801.099,00
2.8	Panel led redondo 18 w	UND	2,00	$45.613,00	$91.226,00
2.9	Mantenimiento y suminstro de lamparas mayores de 40W para poste de doble brazo para la iluminación del área de porteria	UND	3,00	$577.210,00	$1.731.630,00
					$22.822.588,20
			A	**26%**	$5.933.873
			I	**1%**	$228.226
			U	**4%**	$912.904
				Total	**$29.897.591**

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co